

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE 3 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**AMPA CEIP CAROLINA CODORNIU**

**1º. Estado de cuentas.**

La tesorera expone que tras solicitar el balance de la entidad bancaria ha comprobado que la comisión de mantenimiento mensual es de 8 euros y que la entidad le ha informado que dicha comisión en todo caso podrá ser reducida y no suprimida. Propone buscar otra entidad que ofrezca disponer de una cuenta acorde a las circunstancias del AMPA y que no cobren comisión. La Vicepresidenta se ofrece a consultar otra entidad. Tras esto se expone los ingresos recibidos del ayuntamiento por la subvención del curso anterior (352 €) y los ingresos pendientes de AZARBE (4.000 €) y CONCILIA (2.000 €). El saldo disponible a 29 de noviembre es de 6.451,71€.

Se acuerda aprobar el estado de cuentas de la asociación.

**2º. Escuela de Navidad.**

En la junta anterior se acordó proponer a la empresa que realizó la actividad anterior (CONCILIA) volver a realizarla. La empresa ha presentado una programación y los carteles para divulgar la actividad que ya se han colocado en los paneles de anuncios y en la web de la asociación. El AMPA se ha comprometido con la empresa ha entregar inmediatamente cuantas inscripciones se vayan recibiendo.

Se acuerda confirmar la contratación de la empresa CONCILIA para la realización de la Escuela de Navidad.

**3º. Fiesta de navidad.**

La Vicepresidenta y la Tesorera, exponen que no ha sido posible encontrar una empresa que realice el servicio de Reyes Magos a un precio asequible y que en todos los casos supera los 500 euros, por lo que forma unánime entre los asistentes es un gasto excesivo. Se ha ofrecido entre los asistentes el realizarlo de forma voluntaria entre los padres siguiendo la premisa de informar previamente a que se sean padres diferentes los que asistan al pabellón dónde cursen los hijos. La fiesta correspondiente es el día 21 de diciembre y además la comisión encargada de organizar esta fiesta se encargará de repartir monas y chocolate. Dos asistentes en la reunión se han ofrecido como voluntarios, pero uno de ellos solicita que la actividad se realice antes de las 11.00.

Se acuerda convocar a todos los padres para buscar voluntarios que se caractericen de Reyes Magos para visitar a los alumnos en su clase para recibir las cartas de peticiones de cada alumno. Además se acuerda comprar tres sacos para completar los trajes.

**4º. Lotería de Navidad.**

La Tesorera informa que la venta de décimos aún no ha concluido y presenta la factura de la administración de lotería por la cantidad de 4.000 €, de los que se han entregado 3.690 €, pues

faltan por vender 73 décimos de los 340 reservados inicialmente. El año anterior el beneficio obtenido por este concepto fue de 900 euros. Se espera superar este año, llegando casi a 1000 euros, si se consigue vender la totalidad de los décimos restantes.

Se acuerda aumentar la divulgación entre las clases para llamar la atención de los padres de la necesidad de aumentar los ingresos del AMPA por los numerosos gastos que se van realizando.

#### **5º. Curso de Técnicas de Estudio.**

En la junta anterior se acordó el realizar las sesiones previamente planificadas para los alumnos de 6º, y contratar para ello al Centro DADO. Durante el mes de noviembre se ha realizado el curso, pero se ha registrado la incidencia de que dos sesiones del curso no se han podido realizar por carencias en el servicio de internet y averías en los ordenadores y carencia de la pizarra digital.

Se acuerda comunicar al director del centro estas carencias y que las comunique a la Consejería de Educación como incidencia para resolverlas y poder concluir las sesiones pendientes. Se acuerda que el Secretario de la junta comunique al Director o confirme su conocimiento de ésta incidencia.

#### **6º. Información Consejo Escolar.**

Dos asistentes en la Reunión del Consejo Escolar informan a la junta directiva sobre los asuntos tratados y en particular la presentación de la Programación General Anual y el Proyecto Educativo del Centro, para cuya consulta están a disposición de cualquier padre que lo solicite tanto en el propio centro como en el AMPA. Especialmente se ha debatido las particularidades en el tratamiento de los usuarios del comedor escolar en los casos de imprevistos por fuerza mayor y las diferencias en su tratamiento con la dirección del centro.

Cabe destacar la gratitud expresada por el director del centro y demás miembros del equipo docente por los numerosos apoyos y aportaciones del AMPA en la actividad educativa y extraescolar del centro que se traduce en una mejora sustancial de los resultados educativos del centro. Debe figura en este acta que estos resultado se deben al trabajo desinteresado de numerosos padres y juntas directivas anteriores.

Es de destacar que este curso se va a realizar un proyecto educativo denominado “Siete meses, siete causas”. Se informó de la situación del aula matinal en el Aula de los Pinos. El director del centro expuso que hay algunas molestias derivadas de la falta de puntualidad para entrar en el colegio.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

- La tesorera expone que la agenda escolar que usan los alumnos se paga entre el centro de enseñanza, los padres y el AMPA, cuya aportación es de 300 euros. Este gasto



corresponde a un acuerdo anterior pero para realizar el desembolso se precisa autorización de la junta directiva, lo cual se acuerda realizar sin más demora.

- Se propone crear una comisión de Huerto Escolar para apoyar la labor educativa de las maestras que lo intentan realizar en el Pabellón de Los Pinos y también así fuera posible en el Pabellón de La Ladera. Así mismo se acuerda divulgar la existencia de esta comisión entre todos los grupos de vocales y las diferentes clases para organizar las tareas a fin de que sea llevadero y sostenible, y para hacer visible esta actividad educativa. Además se acuerda incluir la actividad de huerto escolar en la próxima oferta de actividades escolares del AMPA.
- Se acuerda que el Presidente de la Asociación informe al alcalde Pedáneo la ubicación del sombraje pendiente de instalar en el Pabellón de Los Pinos.
- La representante de la Comisión de Actividades Extraescolares informa de dos cuestiones:

Por una parte la actividad de patinaje necesita adquirir dos cepillos de limpieza industrial para limpiar la pista cuando ha llovido, cuyo gato se autoriza por esta junta directiva. Además se informa de la baja satisfacción de algunos padres y madres referente a la actividad del Taller de robótica por lo que próximamente van a facilitar un cuestionario de satisfacción para evaluar la calidad de las actividades.